

TRANSCRIPCIÓN

En la fecha se ha
Resolución S. 0002-2020-UNHEVAL



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SECRETARÍA GENERAL
RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 0002-2020-UNHEVAL

Cayhuayna, 02 de enero de 2020.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, con Elevación N° 737-2019-UNHEVAL-VRACAD, del 09.DIC.2019, eleva con opinión favorable, el Oficio N° 0612-2019-UNHEVAL-FMVZ/D, del 06.DIC.2019, del Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, quien solicita la ratificación de la Resolución Consejo de Facultad N° 194-2019-UNHEVAL-FMVZ, del 06.DIC.2019, que designó al MV. Dr. Miguel Ángel CHUQUIYAURI TALENAS, docente Auxiliar a Tiempo Completo adscrito al Departamento Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia como SECRETARIO DOCENTE de la Facultad, a partir del 03 de diciembre de 2019;

Que, en la sesión extraordinaria N° 31 de Consejo Universitario, del 18.DIC.2019, y con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución Consejo de Facultad N° 194-2019-UNHEVAL-FMVZ, del 06.DIC.2019, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1420-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

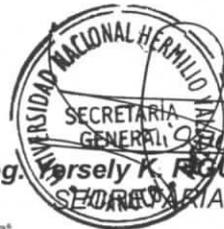
- 1º. **RATIFICAR** la Resolución Consejo de Facultad N° 194-2019-UNHEVAL-FMVZ, del 06.DIC.2019, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNHEVAL, que designó al **MV. Dr. Miguel Ángel CHUQUIYAURI TALENAS**, docente Auxiliar a Tiempo Completo adscrito al Departamento Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia como SECRETARIO DOCENTE de la Facultad, a partir del 03 de diciembre de 2019; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DISPONER** que el Decanato de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y los demás órganos internos competentes adopten las acciones correspondientes.
- 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR

Distribución:
Rectorado VRAcad
VRInv OCI AL
UTransparencia
DIGA FMVZ
URH SUEyC
File
Archivo



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

*Se transcribe a UU para
documentos y demás fines*
Figuroa
Abog. Yersely Kahn Figueroa Quinonez
SECRETARÍA GENERAL

